



Ayuntamiento de Carpio de Azaba

ACTA

Expediente número:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/5	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	8 de junio de 2022
Duración	Desde las 20:30 hasta las 21:30 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS
Presidida por	VIDAL ARTURO GÓMEZ TABERNERO
Secretario	JOSE LUIS GÓMEZ PASCUAL

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
71093921R	ALBERTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	SÍ
07996515J	JOSE JUAN HERRERO GONZÁLEZ	SÍ
07996014H	VIDAL ARTURO GÓMEZ TABERNERO	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Conocido el contenido del Acta de la última sesión celebrada el trece de abril de dos mil veintidós, El Señor Alcalde - Presidente, pregunta si algún miembro tiene que formular alguna pregunta u observación sobre el contenido de la misma. No hubo ninguna intervención por lo que por unanimidad se aprobó el Acta de la sesión.





Ayuntamiento de Carpio de Azaba

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Escritos enviados y recibidos

Por orden de la Alcaldía se procedió a dar lectura de los apuntes de correspondencia de salida y de entrada desde última sesión celebrada, sin que se produjeran ninguna petición de aclaración.

Informe económico desde la sesión anterior.

De conformidad con el artículo 59 del R.D. 500/1990 de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales, en materia de presupuestos y en relación con el artículo 189 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, previamente al reconocimiento de las obligaciones, se deberá acreditar documentalmente ante el órgano competente para su aprobación, la realización de la prestación o el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto. Se procedió a efectuar el arqueo de los fondos existentes en esta fecha y comprobados previamente los libros de Contabilidad de la Intervención con los de la Depositaria, aparecieron conformes, resultando un saldo final a esta fecha de (172.283,59)€

Informes de Alcaldía.

Por el señor Alcalde-Presidente, se dio cuenta de los siguientes asuntos, sobre los que recayeron, los acuerdos siguientes:

PRIMERO: Haciéndose un estudio pormenorizado, del desarrollo de las fiestas patronales de "San Isidro Labrador 2022", se acordó fijar en los sitios de costumbre anuncio con los gastos e ingresos, para general conocimiento.

SEGUNDO: Adjudicar a Podas Ramos, la extracción de las encinas secas de la Dehesa Boyal a razón de tres céntimos por kilo de leña.

Tercero: Proceder a la elaboración del proyecto base de legalización de la explotación porcina de la Dehesa Boyal.





Ayuntamiento de Carpio de Azaba

Cuarto: Designar al Señor Alcalde, para la contratación, mediante la figura jurídica de contrato menor la adaptación eléctrica del Centro Social, para adaptarlo a la normativa de espacios de pública concurrencia.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 4GRFQE35R9FT6JTNYYNRMG9DK | Verificación: <https://carpiodeazaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Páágina 3 de 3